

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7797 *Resolución de 6 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 55, de 22 de marzo de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 68, de 6 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de esta Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Gibraleón, 6 de abril de 2011.–El Alcalde, Juan María Serrato Portillo.